

**IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA SIRO-ORTODOXA DE ANTIOQUÍA
ARQUIDIÓCESIS DE CENTRO AMÉRICA**



**ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD MOR IGNACIO ZAQUEO I IWAS
CON OCASIÓN DE LA SANTA CUARESMA DEL AÑO 2014**

¿DÓNDE PASAREMOS LA ETERNIDAD?

“El Rey dirá a los que estén a su derecha: ‘Vengan ustedes, los que han sido bendecidos por mi Padre; reciban el reino que está preparado para ustedes desde que Dios hizo el mundo. Luego el Rey dirá a los que estén a su izquierda: ‘Apártense de mí, los que merecieron la condenación; váyanse al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Esos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna.’ (Mat 25:34.41.46)

Impartimos la bendición apostólica y saludamos a nuestros hermanos, Su Beatitud Mor Basilio Tomás I, Católicos de India, y a Sus Eminencias los Metropolitanos; a nuestros hijos espirituales, los reverendos presbíteros, monjes, monjas, diáconos y diaconisas; y a nuestro bendito pueblo siro-ortodoxo de todo el mundo. Que la Divina Providencia los proteja, por la intercesión de la Virgen María, la Madre Dios, de San Pedro, el Príncipe de los Apóstoles y de los demás mártires y santos. Amén.

El santo evangelio manifiesta algo de lo que ocurrirá en el cielo en el día tremendo del juicio final, cuando se cumpla el tiempo y la resurrección general se realice plenamente. La divina revelación nos ofrece una visión clara al presentar al justo juez rodeado de todas las naciones del mundo, desplegadas en dos bandos: el de los justos que permanecen a la derecha de juez y el de los malos que se encuentran a su izquierda. Cada bando comprende gente que pertenece a todas las razas, tribus, lenguas y civilizaciones. Abarca a ricos y a pobres; a grandes y a sencillos; a sabios y a ignorantes; a hombres y a mujeres. Lo que diferencia a los dos bandos es el lado en que se encuentran respecto del juez justo. El lado es determinado por la actitud que tuvieron durante su vida en la tierra. En el lenguaje de la Biblia, la derecha es el lugar del honor y la felicidad, mientras la izquierda significa el lugar de la humillación y de la miseria.

El juez es el Señor Jesús que proclamó: “El Padre no juzga a nadie, sino que le ha dado a su Hijo todo el poder de juzgar” (Jua 5:22) ; y el apóstol Pedro dice: “Y él (el Señor) nos envió a anunciarle al pueblo que Dios lo ha puesto como Juez de los vivos y de los muertos” (Hch 10:42); mientras que el apóstol Pablo afirma: “todos tenemos que presentarnos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba lo que le corresponda, según lo bueno o lo malo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo.” (2Co 5:10)

En el Credo de Nicea, profesamos que el Señor Jesús, que es de la misma naturaleza que el Padre, se hizo hombre por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María, fue crucificado por nosotros, murió, fue sepultado y resucitó al tercer día, según las Escrituras y luego dice: “subió al cielo, en donde está sentado a la derecha del Padre y de nuevo vendrá con gloria, para juzgar a vivos y a muertos y su reino no tendrá fin”.

En ese día tremendo, cuando el Señor Jesús venga como juez de vivos y muertos, desaparecerán el cielo y la tierra, pues “el cielo se desvanecerá como el humo, la tierra se gastará como un vestido y sus habitantes morirán como mosquitos.” (Isa 51:6) “Los muertos oirán la voz del Hijo de Dios; y los que la oigan, vivirán.” (Jua 5:25) Los que obran el bien serán llevados con Cristo y ascenderán con Él, después de que sus cuerpos mortales sean transformados en cuerpos espirituales.

Verdaderamente, el Señor Todopoderoso ha señalado el día en que juzgará el mundo con justicia (Hech 17,31). Ese día se manifestarán todos los secretos de los hombres. Él juzgará a cada quien de acuerdo a las obras que haya realizado en su vida mortal. A este propósito, el Apóstol Pablo dice: “No tienes disculpa, tú que juzgas a otros, no importa quién seas. Al juzgar a otros te condenas a ti mismo, pues haces precisamente lo mismo que hacen ellos... Tú, como eres terco y no has querido volverte a Dios, estás amontonando castigo sobre ti mismo para el día del castigo, cuando Dios se manifestará para dictar su justa sentencia y pagar a cada uno conforme a lo que haya hecho.” (Rom 2:1.5-6)

El hombre fue creado por Dios a su imagen y semejanza y le otorgó la gracia de tener un alma racional que le hace capaz de distinguir entre lo correcto y lo incorrecto y entre lo bueno y lo malo. Dios le creó dándole un alma inmortal que no muere ni se termina. El Señor también bendijo al hombre dándole voluntad y libertad, para poder elegir entre el bien y el mal. Si elige el bien, le otorga la vida eterna; pero si hace el mal, recibe el castigo eterno. Así, es el mismo hombre el que, al hacer uso de su libertad, elige cuál será su destino eterno. Por eso, el que quiere alcanzar la felicidad eterna del cielo, debe cumplir los mandamientos del Señor.

Por eso, cuando el joven rico se acercó al Señor y le preguntó: —Maestro, ¿qué cosa buena debo hacer para tener vida eterna? Jesús le contestó: ...Si quieres entrar en la vida, obedece los mandamientos. — ¿Cuáles? —preguntó el joven. Y Jesús le dijo: —‘No mates, no cometas adulterio, no robes, no digas mentiras en perjuicio de nadie, honra a tu padre y a tu madre, y ama a tu prójimo como a ti mismo.’” (Mat 19:16-19)

Los que cumplen los mandamientos del Señor son puros, justos y sabios, pues los caracteriza la pureza de vida y la limpieza de conciencia, como a Zacarías e Isabel, los padres de san Juan Bautista, de quienes el evangelio dice: “los dos eran justos delante de Dios y obedecían los mandatos y leyes del Señor de manera intachable.” (Luc 1:6)

Entre los mandatos que el Señor da están la práctica del ayuno, de la oración y de las obras de misericordia. Nuestra madre, la Santa Iglesia, nos recuerda esto cuando, en la fuente bautismal, nos hace nacer, por la gracia, como hijos de Dios, y hermanos del Señor Jesús. La Iglesia nos recomienda que tengamos al Señor Jesús como compañero de camino a lo largo de nuestra vida terrenal, para que merezcamos heredar con Él, el reino de los cielos, es decir, la vida eterna y feliz, que los justos tendrán para siempre en el cielo, junto a Él (cf. Rom 6:23). Así se cumple la divina promesa que Él hizo: “Si alguno quiere servirme, que me siga; y donde yo esté, allí estará también el que me sirva. Si alguno me sirve, mi Padre lo honrará.” (Jua 12:26) Y: “ustedes estarán en el mismo lugar en donde yo voy a estar.” (Jua 14:3) En el cielo, los justos gozarán de una gloria inimaginable: “Como se dice en la Escritura: ‘Dios ha preparado para los que lo aman cosas que nadie ha visto ni oído, y ni siquiera pensado.’ Estas son las cosas que Dios nos ha hecho conocer por medio del Espíritu.” (1Co 2:9-10) Allí los justos recibirán la corona de gloria que el Señor, el justo juez, les tiene preparada (cf 2Tim 4:8) “y hará que reciban la herencia que Dios les tiene guardada en el cielo, la cual no puede destruirse, ni mancharse, ni marchitarse.” (1Pe 1:4) Los justos alcanzarán la plena felicidad, la tranquilidad eterna y entrarán en la alegría de su Señor. (cf Mat 25:2) Pero los malvados tendrán el tormento eterno en el infierno, que es un lugar de horror, preparado para el diablo y los que le sirven: “su tormento dura por todos los siglos, y no tienen descanso de día ni de noche” (Apo 14:11); “allí vendrán el llanto y la desesperación.” (Mat 13:42; 22:13)

Entonces: ¿Dónde pasaremos la eternidad? ¿Ha pasado por sus mentes esta pregunta, amados hermanos? ¿O, las preocupaciones de esta vida terrenal los han tenido tan distraídos que nos les ha quedado tiempo de pensar en su destino eterno? La gente del tiempo de Noé, se hizo de oídos sordos y no escuchó la llamada a arrepentirse para evitar el diluvio. Por lo que, “cuando menos lo esperaban, vino el diluvio y se los llevó a todos.” (Mat 24:39) Todos perecieron, menos Noé y su familia. Los de Sodoma no escucharon el llamado de Lot, para evitar que cayera fuego del cielo sino, incluso sus mismos familiares, creyeron que él los estaba engañando. Esto hizo que la ciudad fuera destruida con todos sus habitantes, a excepción de Lot, su esposa e hijas, que abandonaron la ciudad; aunque cuando el maligno hizo que la esposa volviera la vista hacia atrás, quedó convertida en piedra de sal.

Las verdades reveladas acerca de la eternidad son claras y tienen fundamento, a pesar de las opiniones de falsos líderes que, en nuestros tiempos, pueden conducir por caminos equivocados; pues van en contra de la religión y propagan dudas entre los creyentes, al distorsionar la doctrina y difundir ideas falsas y trampas maliciosas; “y, hay de aquel que hace caer en pecado” (Luc 12:2). Tenemos que tener cuidado de no dejarnos seducir por gente mala, como enseña el Apóstol Pablo: “No se dejen engañar. Los malos compañeros echan a perder las buenas costumbres.” (1Co 15:33) Cuidémonos de las enseñanzas falsas y

de las trampas de los que no tienen Dios; y dejémonos guiar por la luz del Evangelio y por las enseñanzas de nuestros antepasados, para disipar las dudas y eliminar los errores. Entonces conoceremos la verdad y la Iglesia será liberada de los engaños y las iniquidades, provocados por los que hacen el mal y quieren mantener a los fieles alejados del manantial rico y puro de la fe. Alejémonos de los malvados e hipócritas, siguiendo el mandato del Apóstol Pablo que dice: “aparten al impío de en medio de ustedes.” (1Co 5:13)

Debemos admitir que, una de las enseñanzas importantes del Cristianismo es la segunda venida del Señor Jesús a la tierra, para juzgar a toda la creación. A este respecto el Señor dice: “Manténganse ustedes despiertos, porque no saben qué día va a venir su Señor. Pero sepan esto, que si el dueño de una casa supiera a qué hora de la noche va a llegar el ladrón, se mantendría despierto y no dejaría que nadie se metiera en su casa a robar. Por eso, ustedes también estén preparados; porque el Hijo del hombre vendrá cuando menos lo esperen.” (Mat 24:42-44) La verdad de la segunda venida del Señor es doctrina de fe. El Señor nos lo ha advertido al decirnos que estemos vigilantes, es decir, que estemos espiritualmente listos y verdaderamente arrepentidos. Si pensamos que el Señor se tarda en venir, no nos olvidemos de que la muerte siempre llega. La Sagrada Escritura nos recuerda que la muerte tiene que llegar, con estas palabras: “todos han de morir una sola vez y después vendrá el juicio” (Heb 9:27). Dios no nos ha manifestado la hora en que tenemos que dejar este mundo, para que tengamos cuidado de estar siempre en estado de gracia, es decir, arrepentidos y a la espera de la segunda venida del Señor. Es muy raro que el hombre tenga la dichosa oportunidad de arrepentirse en el último momento de su vida, como sucedió al ladrón que fue crucificado junto a Jesús y que arrepentido le pidió: “—Jesús, acuérdate de mí cuando comiences a reinar. Y Jesús le contestó:—Te aseguro que hoy estarás conmigo en el paraíso.” (Luc 23:42-43) Dado que no sabemos ni el momento ni la hora en que dejaremos esta vida terrenal, tenemos que arrepentirnos cuanto antes, para que al dejar esta vida alcancemos una eternidad feliz. No es prudente olvidar algo tan importante, pues de ello depende nuestra salvación eterna. El Señor nos perdona cuando volvemos a Él, con lágrimas sinceras de arrepentimiento y dolor, expresándole que preferimos morir antes que pecar; y cuando confesamos nuestros pecados a través de la confesión sacramental. Respondamos con prontitud, mientras tenemos la oportunidad, antes de que sea muy tarde. Hagámoslo mientras gozamos de salud mental, de plena conciencia y de libertad; para que nuestro sincero arrepentimiento sea aceptado por el Señor. Escuchemos lo que afirma la Palabra de Dios que, recordando al salmista (Sal 95:7) dice: “escuchen hoy lo que Dios dice, no endurezcan su corazón como aquellos que se rebelaron en el desierto” (Heb 3:15); y añade: “hermanos, cuidense de que ninguno de ustedes tenga un corazón tan malo e incrédulo que se aparte del Dios viviente. Al contrario, anímense unos a otros cada día, mientras dura ese ‘hoy’ de que habla la Escritura, para que ninguno de ustedes sea engañado por el pecado y su corazón se vuelva rebelde. Porque nosotros tenemos parte con Cristo, con tal de que nos mantengamos firmes hasta el fin en la confianza que teníamos al principio.” (Heb 3:12-14)

Los días del hombre en la tierra son como un suspiro ante la vida eterna y ante la eternidad. Dios es el único que existe desde siempre y para siempre. Sin embargo Dios le ha concedido al hombre participar, en cierta manera, de esta realidad. ¡Dios es puro, eterno e infinito; mientras el hombre es criatura hecha por Dios del polvo de la tierra; pero le ha infundido el aliento de vida; concediéndole la vida y la gracia de la inmortalidad y la libertad para decidir su destino eterno!

¿Dónde pasaremos la eternidad? ¿Con Cristo en el reino de los cielos? ¿O con Satanás y sus ángeles –no lo quiera Dios- en el infierno y en la condenación?

El tiempo de Cuaresma, amados hermanos, es una oportunidad única que nos ofrece la Santa Iglesia para arrepentirnos y volver a Dios. La Iglesia nos invita a que obedezcamos al Señor que dice: “Ya se cumplió el plazo señalado, y el reino de Dios está cerca. Vuélvanse a Dios y acepten con fe el Evangelio.” (Mar 1:15)

Que el Señor, nuestro Dios, les haga dignos de ser contados entre los que son colocados a su derecha el día del juicio, cuando se oiga la voz del Señor que dice: “Vengan ustedes, los que han sido bendecidos por mi Padre; reciban el reino que está preparado para ustedes desde que Dios hizo el mundo.” (Mat 25:34)

Que el Todopoderoso acepte sus ayunos, oraciones y ofrendas y que la gracia de Dios se derrame sobre ustedes.

Dado en nuestra Sede Patriarcal de Damasco – Siria, el 25 de Enero del año dos mil catorce; trigésimo cuarto del nuestro ministerio patriarcal.